



Informe Anual Sobre La Situación <u>de Po</u>breza y Rezago Social



LEÓN, GUANAJUATO

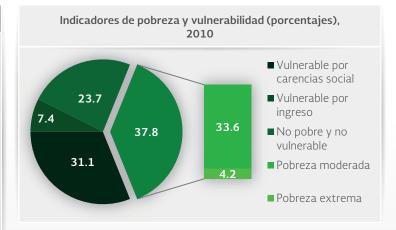
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

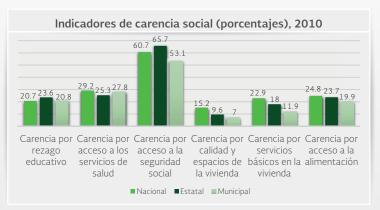
Indicador	León (Municipio)	Guanajuato (Estado)	
Población total, 2010	1,436,480	5,486,372	
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	327,174	1,266,772	
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.4	4.3	
Hogares con jefatura femenina, 2010	75,819	302,566	
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.5	7.7	
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	1,762	11,867	
Personal médico (personas), 2010	2,695	7,744	
Unidades médicas, 2010	79	694	
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.2	2.4	
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.7	3.5	

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 1,436,480 personas, lo cual representó el 26.2% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 327,174 hogares (25.8% del total de hogares en la entidad), de los cuales 75,819 estaban encabezados por jefas de familia (25.1% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.3 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 8.5, frente al grado promedio de escolaridad de 7.7 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 677 escuelas preescolares (14.6% del total estatal), 615 primarias (12.9% del total) y 260 secundarias (15.7%). Además, el municipio contaba con 199 bachilleratos (26.6%), 11 escuelas de profesional técnico (17.5%) y 41 escuelas de formación para el trabajo (27.5%). El municipio también contaba con una primaria indígena (20%).
- Las unidades médicas en el municipio eran 79 (11.4% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 2,695 personas (34.8% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 34.1, frente a la razón de 11.2 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA





Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 600,145 individuos (37.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 533,458 (33.6%) presentaban pobreza moderada y 66,687 (4.2%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 20.8% de la población, lo que significa que 330,786 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 27.8%, equivalente a 442,068 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 53.1% de la población, es decir 843,651 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 7% (110,489 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 11.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 189,265 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 19.9%, es decir una población de 315,938 personas.





Informe Anual Sobre La Situación DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL



LEÓN, GUANAJUATO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE **REZAGO SOCIAL**





Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

· Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (8.2% del total), viviendas con piso de tierra (2.7%), viviendas con un solo cuarto (2.7%), viviendas que no disponen de drenaje (2%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.8%) y viviendas sin ningún bien (0.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

 Población de 15 años y más con educación básica incompleta (42.9% del total), población sin derechohabiencia a servicios de salud (29.2%), viviendas que no disponen de lavadora (15.7%), viviendas que no disponen de refrigerador (9%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.3%), población de 15 años o más analfabeta (5.1%) y viviendas sin excusado/sanitario (1.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

Tamaño de Localidad		BLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS N EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA, 2010		Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, 2010	
	La Barranca	1,062		La Barranca	486
Menor a	Plan Guanajuato (La Sandía)	992	Menor a 2,500	Santa Ana La Esperanza de	406
hahitantes	Alfaro	989	habitantes	Alfaro	328
	Los Ramírez Ibarrilla	922 798		Los Sauces La Laborcita	255 196
	Duarte	3,381		Duarte	1,157
F 2 F00	San Juan de Abajo Plan de Ayala (Santa	2,048		San Juan de Abajo Loza de los Padres	815 480
14,999 habitantes	Rosa)	1,927		Rizos de la Joya (Rizos	100
	San Juan de Otates San Nicolás de los	1,354	14,999 habitantes	del Saucillo) Plan de Ayala (Santa	
	González Loza de los Padres	1,242 1,240		Rosa) San Nicolás de los	65
	León de los Aldama	343,353		González	25
15,000	Centro Familiar la	12,215	León de los Aldama 15,000 Medina		11,951
	Medina	6,543		Centro Familiar la	1,919
	La Ermita POBLACIÓN SIN	5,687	más	Soledad	1,259
	DERECHOHABIENCIA	A	TAMAÑO DE	La Ermita	372
LOCALIDAD	SERVICIOS DE SALUD, La Barranca	2010 767	LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DE DRENAJE, 2010	DISPONEN
Menor a	Alfaro	722		Barretos	147
2,500 habitantes	Ejido la Joya Ibarrilla	653 650	Menor a	Vaquerías Hacienda Arriba (San	145
	Santa Ana	648	2,500	José de la	135
	Duarte San Juan de Abajo	2,024 1,654	habitantes	Concepción) Alfaro	112
F 2 F00	San Nicolás de los	1,325		La Barranca	92
habitantes F L F C	Plan de Ayala (Santa			San Juan de Otates San Juan de Abajo	131 101
	Rosa)	1,300		Duarte	77
	Loza de los Padres Rizos de la Joya (Rizos	910	Entre 2,500 y	Álvaro Obregón (Santa Ana del	32
	del Saucillo)	869	14,999 habitantes	Conde)	
	León de los Aldama Centro Familiar la	360,849		Plan de Ayala (Santa Rosa)	29
habitantes o		10,785		San Nicolás de los	28
más	La Ermita Medina	5,713 4,832		González León de los Aldama	2,117
Tamaño de Localidad	Viviendas con piso tierra, 2010	DE	15,000 habitantes o más	Centro Familiar la Soledad Medina	354 332
	La Barranca	82		La Ermita	163
Menor a 2,500	Alfaro Ladrilleras del Refugio La Esperanza de	53 46	Tamaño de localidad	Viviendas que no de energía eléctri	
habitantes	Alfaro	37		La Barranca	70
	Santa Ana San Juan de Abaio	33 124	Menor a	Buenos Aires La Angostura	16 16
	Rizos de la Joya (Rizos	109	2,500 habitantes	El Capulín	15
Entre 2,500 y	del Saucillo) Duarte	65	Habitantes	Ninguno [Las Ladrilleras]	15
14,999 habitantes	San Juan de Otates	45		San Juan de Abajo	75
Habitantes	Loza de los Padres San Nicolás de los	23		Duarte Plan de Ayala (Santa	11
	González	22	Entre 2,500 y	Rosa)	9
15,000	León de los Aldama Centro Familiar la	5,886	14,999	San Nicolás de los González	8
habitantes o		618	habitantes	Álvaro Obregón	
más	Medina La Ermita	482 202		(Santa Ana del Conde)	6
Tamaño de	Viviendas que no e	DISPONEN		Loza de los Padres	5
LOCALIDAD	DE EXCUSADO O SANI 2010	ITARIO,	15,000	León de los Aldama Medina	1,217 328
	Vaquerías	151	habitantes o	Centro Familiar la	101
Menor a	Barretos Alfaro	110 107	más	Soledad La Ermita	34
2,500	La Barranca	81		Lu LITTILA	54
habitantes	Hacienda Arriba (San José de la	64			
	Concepción)				
	San Juan de Otates San Juan de Abajo	125 94			
		94 85	Nota: para cada indicador se		
	Duarte	03	NOLa. P	ara cada iridic	auui st
Entre 2,500 y 14,999	Álvaro Obregón (Santa Ana del	43	selecciona estrato	an 15 localida	

42

2.001

325

251

Rosa)

del Saucillo)

La Ermita

Plan de Avala (Santa

León de los Aldama

Centro Familiar la

Rizos de la Joya (Rizos

habitantes

15.000

habitantes o Soledad Medina

estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.